



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00214856--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Dra. María Gabriela PARAJE eleva solicitud de licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva, por concurso, en MICROBIOLOGÍA, del Departamento FISILOGÍA; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita para asistir como docente invitada de la MAESTRÍA MICROBIOLOGÍA CLÍNICA – I VERSIÓN, de la Facultad de FACULTAD DE CIENCIAS FARMACÉUTICAS Y BIOQUÍMICAS, UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS, en la ciudad de La Paz, Bolivia;

Que cuenta con el Visto Bueno del Departamento FISILOGÍA;

Lo informado por el Área Personal;

Lo dispuesto en el Art. 3º del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Conceder licencia con goce de haberes a la Dra. María Gabriela PARAJE (Leg. 35922) en su cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva, por concurso, en MICROBIOLOGÍA, del Departamento FISIOLÓGÍA, desde el 16 de Junio del 2024 y hasta el 22 de Junio del 2024, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3º y sus incisos – (t.o.R.R. 1600/00).

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Fisiología a fin de notificar a la interesada y archívese.

NB/Mbl